

Quito, 19 de marzo de 2012

Señores
Accionistas
Castro Alvarez Arquitectos Cia. Ltda.
Presente

Distinguidos señores accionistas:

Cumpliendo con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y como Comisario de la Compañía, designado por la Junta General para desempeñar dicha función durante el ejercicio económico 2011, me es grato presentar el siguiente informe.

Una vez revisados los estados financieros de la empresa, su Balance y los registros contables, puedo asegurar que ellos cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados y, de manera especial, las normas ecuatorianas de contabilidad.

Durante este período fiscal, la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General y el Directorio de la compañía.

Se han presentado oportunamente las declaraciones mensuales de impuestos y anexos al Servicio de Rentas Internas, así como, las obligaciones patronales y laborales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Con el apoyo de la administración, se ha verificado la conservación y custodia de los documentos contables y otros expedientes. Se ha verificado, además, que los recursos de la compañía han sido administrados con prolijidad.

Al finalizar, deseo manifestar a los señores accionistas la disposición permanente que existe para satisfacer cualquier inquietud que puedan tener en relación al presente informe.

Atentamente,



David Mantilla C.
Comisario

